

Medellín, 2 de mayo de 2022

# EL INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES -INER INFORMA

Los resultados de la evaluación de la Invitación a Cotizar INER-019-2022

**Objeto:** El Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, está interesado en recibir propuestas económicas para contratar un video tipo documental de una duración de 15 minutos con los resultados finales del proyecto CODI Laboratorio de territorio, ciudadanía y paz.

Objeto: Elaboración de un video de 15 minutos que incluye cortinilla, testimoniales del grupo de investigación, 5 días de grabación en campo, imágenes de apoyo, audios, material del archivo del proyecto, graficación y créditos.

Este video se entrega en dos formatos: alta calidad y versión web y redes sociales. El contratista debe entregar las cortinillas, los créditos, las imágenes de apoyo (sin y con edición), los testimoniales (sin y con edición), los audios y el resto de insumos para ser usados en otras producciones.

El concepto creativo y narrativo será acordado en mesa de trabajo.

Para el logro de este producto, se deben realizar las siguientes actividades:

Actividad: Participar en las reuniones periódicas de mesa de trabajo

Actividad: entregar escaleta del video

Actividad: Jornadas de producción de los testimoniales e imágenes de apoyo

Actividad: muestra de avance del producto para recibir observaciones de mesa de trabajo

Imagen HD Sonido Estéreo

Duración 30 días

### 1. Antecedentes

- **1.1.** El día 16 de febrero de 2022, se elaboró y firmó el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar el objeto de referencia.
- **1.2.** El día 21 de febrero de 2022 se obtuvo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1000901483 vigencia 2022, por un valor de ocho millones ochocientos mil pesos (\$8.800.000). Por tanto, se trata de un procesode menor cuantía. Por lo que no requiere aprobación del Comité Técnico de Contratación.
- **1.3.** El día 22 de abril de 2022 se publicó en el Portal Universitario los Términos de Referencia de la Invitación a Cotizar N° INER-020-2022
- **1.4.** Hasta el día 29 de abril de 2022 a las 17:00:00 horas, se recibió una (1) propuesta así:

| Proponente                         | Cédula        | Total,<br>Cotizado por<br>Proponente | Fecha                               |
|------------------------------------|---------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| SERGIO ANDRES<br>D'ALEMAN MARTINEZ | 1.000.006.598 | \$8.800.000                          | 27 abril de<br>2022.<br>Hoara:19:32 |



# 2. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes

Una vez verificado los requisitos exigidos, se encuentra que las propuestas presentadas por los tres proponentes dos cumplen con las exigencias y el cronograma.

| Proponentes                           | NIT         | Requisitos<br>habilitantes<br>jurídicos | Requisitos<br>habilitantes<br>Técnicos | Observaciones |
|---------------------------------------|-------------|---|--|---------------|
| SERGIO ANDRES<br>D'ALEMAN<br>MARTINEZ | 10000065980 | Cumple                                  | Cumple                                 | Ninguna       |

#### 3. Evaluación económica

Conforme a lo establecido en los términos de referencia, se procedió a la revisión de los criterios y precios propuestos por cada una de los proponentes.

Se evalúan las propuestas habilitadas en términos jurídicos y técnicos.

| Proponentes                           | NIT -<br>Cédula | Total,<br>Cotizado<br>por<br>Proponente | Puntaje | Modo de cálculo  |
|---------------------------------------|-----------------|---|---------|--|
| SERGIO ANDRES<br>D'ALEMAN<br>MARTINEZ | 1.000.006.598   | \$8.800.000                             | 100     | Por definición de calificación de propuesta, al tratarse delmenor precio propuesto se otorga puntaje más alto. |

## 4. Conclusiones

Realizada la evaluación de las propuestas presentadas se adjudica y se solicita contratar con SERGIO ANDRES D'ALEMAN MARTINEZ, con CC 1.000.006.598, dado que fue único proponente y obtuvo el mayor puntaje (100) de la calificación, cumple con los requisitos de la documentación, para cumplir con el objeto de la convocatoria #19.

Atentamente,

ALEJANDRO PIMIENTA B.

24- 9---

**Director Iner**